

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta: - SAN AGUSTIN, NUM. 7 - TELEFONO 35

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia - 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 - TELEFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA APARTADO NUM. 11

FUNDADO EN 1801 - POR - RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCION TELEGRAFICA ADELANTADO

Elecciones a diputadas Cortes

El Boletín Oficial de la provincia ha publicado un número extraordinario convocando a elecciones de diputados en Cortes y senadores en su parte electiva.

El período electoral empezó el día 8. He aquí el indicador de las operaciones de la elección:

Jueves 12 de Abril

Las Juntas municipales del Censo se reunirán en sesión pública a los efectos de la designación de adjuntos que, en unión del presidente y de los interventores que los candidatos designen, habrán de constituir las mesas electorales.

Domingo 15

Los que aspiren a ser proclamados en virtud de propuesta de los electores, deberán requerir con tres días de anticipación al presidente de la Junta municipal para que ordene a los presidentes y adjuntos de las Secciones que el mismo señale, que constituyan las mesas correspondientes en este día, a los efectos de la propuesta de candidatos.

Domingo 22

En este día y ante la Junta provincial del Censo, previa presentación por los interesados o sus apoderados de los certificados de sus propuestas o de los documentos justificativos de su derecho, se proclamará desde luego candidatos a quienes se hallen comprendidos en los casos 1.º y 2.º del artículo 24, expidiéndose por la Junta a los proclamados una credencial que justifique su carácter.

Jueves 26

El candidato proclamado podrá nombrar en cualquier tiempo hasta este día, dos interventores y dos suplentes por cada Sección de su distrito, expidiendo credenciales talonarias a los que nombre, la cual se en-

Observaciones superficiales.

Cómo serían las camisas de los fascistas españoles

Aun no nato el partido fascista o trazista español, en los trabajos embrionarios, se presenta el problema de la elección de jefe, y según rumores de Barcelona que recoge la prensa de Madrid, se presentan tres candidaturas, tres personalidades entre las que se ha de elegir un caudillo: don Jaime de Borbón, don Juan de la Cierva y don Alejandro Lerroux.

Como se ve, el programa del nuevo partido debe de ser muy amplio, puesto que puede admitir la jefatura de tres personas de ideología tan distintas. Pero si los fascistas italianos debieron, en gran parte, la victoria a su espíritu de disciplina y éste a su uniformidad y ésta a las camisas negras, es de suponer que la primera preocupación del nuevo jefe del trazismo será imponer un color a las camisas de sus verezadas huestes. Esto es lo que hoy nos preocupa al hacer las siguientes verosímiles conjeturas que el tiempo se encargará de confirmar, a no dudarlo.

Elegido don Jaime de Borbón, general del ejército fascista, siguiendo la tradición familiar, nombrará a la Inmaculada capitana de sus tropas a las que, naturalmente, obligará a usar camisas azules.

A don Juan de la Cierva no nos es difícil imaginárselo arengando a sus partidarios. Le vemos a través de las caricaturas luciendo unos fastuosos pantalones a cuadros. De triangular su candidatura, los trazistas llevarán camisas a cuadros blancos y negros y todos serán formidables ajedrecistas.

En cuanto a don Alejandro, el que de joven aplumó—sin plumas—, predicó la revolución a sangre y fuego, y de viejo acudado y convertido al orden aseguró la catalepsia de su mano, no fulminando artículos contra las autoridades de muerte, vemos toda su historia escrita con rojos matices. Si los trazistas eligen emperador del «fascio» al antiguo del pargoleo, llevarán camisas como samanas y al ensuciarse de nuevo formarán espléndidos pabellones nacionales.

En fin, al levísimo partido no podrán pertenecer los que padecan la enfermedad de Dalton. Complicarían todo, se equivocarían al comprar camisas. Sea cualquiera el color elegido, lo que está fuera de duda es, que todos los camiseros se afiliarán al trazismo, considerándole como protector de los intereses del gremio.

A. ACORETO

Asamblea de agrarios católicos En favor de los soldados de cuota

Piden la expropiación del tri o En el Teatro de la Comedia, de Madrid, se ha verificado la asamblea de los Sindicatos católicos agrícolas.

Presidieron los señores obispos de Madrid-Alcalá y Jaca y el conde de Casals.

Pronunciáronse discursos, incluso por ambos prelados, y se aprobaron las siguientes conclusiones: Jornada de ocho horas.

Libertad para la exportación de trigo.

Prohibición de destilación del maíz.

A través de Libros y Revistas

Mauricio Barrés o la generación relativista

Barrés no se preocupa de la realidad de las doctrinas. Las que él ha escogido, no son para él más que una especie de drama del alma, un poema subjetivo. Lo que a él le importa, son los prestigios del poeta, su espiritualidad propia, su estética personal. He ahí el punto en que menos ha variado.

Ya desde 1893 decía: «poco importa el fondo de las doctrinas; lo que yo gusto, es el toque personal, el arranque». Diez años más tarde, casi en los mismos términos, pero con intención más ambiciosa, escribe: «¿qué importa el fondo de las doctrinas? ¡Esté el alma que fait la morale!».

No hace mucho que decía: «¡Vuestros ideas, vuestras ideas! ¡Y qué es lo que hay por debajo de ellas! El anhelo». Efectivamente, tenemos hombre de verdad, de absoluto. Nuestra generación se ha reinstalado en la realidad, de donde la había expatriado el relativismo.

Hay que reconocer que Barrés nos ha facilitado el paso, que nos ha orientado hacia el mundo real, nos ha despertado la nostalgia del mismo.

Pero su obra ideológica es de transición. Esa generación receptiva e inquieta, aún queriendo combatirlos, revista los estados de alma, las dudas de sus contemporáneos. Eran seres imaginativos que necesitaban el estímulo de creerse llamados a algo excepcional, necesitaban sentirse originales ante todo. Pero nuestra generación tiene otras tareas más serias que revivir estados de alma o sufrir sacudidas. Tenemos que mantener nuestra raza intelectual. Tenemos que reconquistar la verdad. He ahí la vocación de la nueva generación que con ironía compara Barrés (aun aupándolo) al «limpiador de chimeneas que negro de hollín trepa por el oscuro cañón en busca del cielo azul».

Y no son sólo los católicos en no sentirse satisfechos de Barrés. El realista prondhoniano Henry Le Grange dice: «el método de Barrés no lo acepta la juventud. Antes el empirismo organizador de Maurras, que el sentimentalismo de Barrés». El judío Henry Frey dice: «es un sistema que no vale más que para él. No puede exigir a nadie que se haga católico por amor a la sensibilidad de Barrés».

Para el protestante René Guillouin, la terapéutica moral de Barrés (fidelidad a los muertos), conciencia de que todos nuestros actos acrecerán al patrimonio social) no es más que una receta empírica y estrictamente individual.

Y en cuanto a su ideología religiosa dice: «ese paganismo en que termina, principios de estricta equidad, equiparando a los contribuyentes comerciantes a todos los demás. Reiteraron la urgencia de dictar disposiciones que agilicen las justificadas alarmas que ha motivado la Inspección de Utilidades en algunas provincias».

Las Cámaras de Comercio visitan a Villanueva

Piden que se hagan economías en los presupuestos

Ha visitado al nuevo ministro de Hacienda, señor Villanueva, una numerosa Comisión de las Cámaras de Comercio de España, al frente de la cual figuraba don Basilio Parafso.

Los comisionados insistieron cerca del ministro en las reiteradas peticiones que tienen formuladas las Cámaras mercantiles al Poder público, en el sentido de que, por cuantos medios sean posibles, se mermen los gastos y se complementen las disposiciones legales recomendadas a la disminución del personal burocrático, y pusieron de relieve, al propio tiempo, cuán interesante es que el ministro de Hacienda, con espíritu de ejemplar severidad, vigile la aplicación de los gastos, a fin de introducir el plan de economías que la opinión nacional demanda unánimemente.

También hablaron al ministro los presidentes de las Cámaras de Comercio, de la excepción de la ley de Utilidades, que es preciso se inspire en

purgado del fatras positivista, el culto barrésiano de la Tierra y de los Muertos, no es sólo extraño a la enseñanza de la Iglesia sino que le es formalmente contrario.

Así, pues, en todos sus matices la nueva generación rechaza lo que hay de individualista y de contradictorio en el método barrésiano y de inasimilable a la razón. Reconocen que Barrés, individualmente, salva esas contradicciones y las funda en una unidad personal. Es hombre que tiene una enorme facultad de desencadenar el tumulto interior, pero para contrabalancearlo tiene la firmeza y el buen sentido del más prosaico burgués y al mismo tiempo la prudencia y el humorismo del lorénés, cauto y desconfiado. Pero de esas felices dotes personales no se puede hacer una doctrina.

¿Qué valen para nosotros «esos tónicos y anestésicos alternados» con que él sabe sostenerse? ¿Y qué podría objetar a los que gustan de él, solo, el nihilismo, la potencia emotiva, lo que hay de más intenso en su lirismo desencantado?

A lo más, podría aplicarse a Barrés lo que dice Maurras hablando de Rousseau, el Rousseau tan acariciado por Barrés, a quien llama hermano suyo, y a quien ha celebrado en mil maneras: «que ha habido lectoras sensibles de Juan Jacobo que disgustadas de la seguridad volterriana, han vuelto a la religión? ¿Que con su melancolía ha hecho volver a la tradición a muchos lectores? ¿Que los partidarios de un catolicismo sentimental han sacado mucho partido de esta alma inquieta? Y ¿qué? Eso no prueba sino que se puede leer y aun recibir influencia de un escritor, sin abrazar todo su sistema ni dejarse inocular todo su veneno.»

«No sabemos, dice Henry Massis, si las generaciones que vengan después de nosotros, sabrán sostenerse en lo que pudiéramos llamar la buena tradición barrésiana, nacionalista, católica y francesa, en lo bueno de ella, lo que ha salvado la Francia. Es muy posible que nuestros sucesores, si bien continuando en la admiración de su arte, desglosen de ella una ideología que no está hecha a su medida, y no retengan de la misma más que el amargo desencanto. La influencia bienhechora que de hecho ha ejercido, será para ellos anecdótica, algo que no les interesa. No tiene esa certeza objetiva que salva los límites de una generación. De Barrés recogerán lo esencial, esa resonancia interior, el gohismo, ese gemitido que le pone a tono con el universo lacrado».

M. SANCHEZ BARRADO

La administración pública

El ministro ahorrará trámites y suprimirá expedientes.—En favor de los agricultores

El subsecretario de Hacienda ha manifestado que el ministro, consecuentemente con su propósito de dedicar preferente atención a cuanto se refiere a la administración de la Hacienda pública, ahorrará trámites y suprimirá expedientes en cuanto sea posible, para lo cual ha dictado una Real orden sobre domiciliación de Sociedades, a los efectos relacionados con la contribución de utilidades e industrial,



PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR

D. Pedro López Villadecabo y González

Colonel retirado, doctor en Medicina y Cirugía, doctor en Farmacia, condecorado con varias cruces militares Que falleció el día 12 de Abril de 1922

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hermana, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Las misas de siete y media, ocho y media, nueve y media y diez, que se celebren mañana jueves, 12, en la iglesia de San Sebastián (Padres Jesuitas); las de ocho y media, de los días 14 y 16, en la iglesia de San Clemente, y el culto con exposición del Santísimo la tarde del 15, en la iglesia de Corpus Christi, serán aplicados por el alma del finado.

El excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo de Su Santidad y varios señores prebendados, han concedido indulgencias en la forma acostumbra.

DE AGRICULTURA

DESPUES DE LA ASAMBLEA

La Asamblea de Cámaras Agrícolas, que con la entrega al Gobierno de las conclusiones en ella acordadas terminó ayer, ha tenido una importancia extraordinaria y sus resultados prácticos empiezan a tocarse cuando resuenan los ecos de las voces competentes viriles, enérgicas de los asambleístas condenando tanta y tanta preterición que los Gobiernos tienen a la clase agrícola, olvidando que ella es España misma, es el cimiento de la vida económica nacional.

Entre los numerosos agravios que últimamente han sufrido los intereses de los agricultores españoles, uno de los principales, si no el primero, es lo sucedido con el Catastro rústico, en el que se han hecho valoraciones caprichosas, absurdas, ridiculas unas, sin sentido común muchas, completamente equivocadas bastantes y falsas no pocas.

No se ha escuchado en infinidad de casos a Ayuntamientos ni Juntas periciales y parece, si se ha de juzgar por los ejemplos que de numerosos casos se han citado en la Asamblea por representantes de diversas provincias que solo la incompetencia y or quienes no conocen los problemas del campo ha sido la que ha guiado a los autores de las operaciones, o el deseo de sacar cada vez más dinero para el fisco, sea como fuere y de donde fuere, olvidando que se puede repetir, que se repetirá en este caso con la Agricultura, la fábula de la gallina de los huevos de oro.

Y no olvidemos que, en esta Asamblea memorable, han firmado una vez más los agricultores que no se niegan a pagar cuanto se les pida llegando hasta el sacrificio, pero con dos condiciones: que en los tributos haya justicia distributiva para todas las producciones y actividades del capital y del trabajo y que su aplicación sea también justa para la prosperidad de España y para el desenvolvimiento de su vida social con todos los postulados que la vida moderna impone; pero no para desfilifarses en entusiasmos bélicos ni para continuar la orgía burocrática, ni tampoco para seguir alimentando los pocos centenares de privilegiados que la nación padece, cuyas fauces no se cierran nunca y cuya codicia es insaciable.

La Cámara de Sevilla ha presentado a la Asamblea trabajos admirables, re-

curios de orden jurídico y técnico verdaderamente magistrales, que han hecho gran efecto en la Asamblea, y sus argumentos en los Poderes públicos.

Pero esta Cámara ha podido hacerlo así, aparte de la competencia y entusiasmo de su presidente, porque los agricultores sevillanos, convencidos que sin dinero no puede hacerse una labor constante y eficaz en organismo alguno, cotizan voluntariamente, recaudando esa Corporación más de ochenta mil pesetas anuales, que bien reproductivas son.

Bastaría para aprobar esta afirmación, la nota oficiosa que hoy mismo se ha facilitado por el ministerio de Hacienda y que es únicamente el principio de lo que los agricultores, nosotros solos, los interesados en defenderlo nuestro, continuando unidos, identificados, formando el sindicato único de los cultivadores de la tierra, podemos conseguir llegando hasta vivir en justicia, único anhelo expresado siempre por todos nosotros en Asambleas, mítines, en el parlamento, en todas partes.

He ahí la nota de Hacienda: «Recogiendo este Ministerio una de las conclusiones de la Asamblea agraria, en que se pide mayor intervención de las juntas periciales en los trabajos catastrales, en breve aparecerá en la Gaceta, pues ya se ha firmado, una Real orden estableciendo garantías para que ello sea una realidad.

A tal efecto se ordena que los funcionarios del Catastro visiten las fincas en unión de los agricultores, representados por las juntas periciales, para realizar sus trabajos de clasificación, y que los ingenieros establezcan los cuadros de tipos de cada término, en consonancia con los datos dados por las juntas periciales y con los contratos de arrendamiento existentes.

Se ordena también se levanten actas que sean la garantía de que las juntas y los ingenieros se han puesto al habla para realizar la labor catastral.»

MARIANO MATE SANZ

Presidente de la Cámara Agrícola de Madrid 8-4-23.

Noticias militares

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio, al teniente don Fernando Castro.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnat

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

SEGOVIA

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



de modo que puedan obtener el beneficio de la domiciliación del pago en un solo punto, sin ser molestados en el ejercicio de sus respectivas industrias por las sucursales que tengan o establezcan en puntos distintos del de su residencia principal, y sin necesidad de formalizar las declaraciones, expedientes que ahora eran necesarios para obtener tal beneficio.

También los empleados de las Sociedades que viajen exclusivamente con muestrario de las mismas podrán justificar, con mucha más facilidad que ahora, la exención de la cuota industrial cuando satisfagan el impuesto correspondiente a sus haberes como tales empleados, pues se ha dado el caso de que uno de los empleados de cierta casa de Madrid se ha visto sometido a dificultades por los alcaldes de determinadas plazas, que entendían que aquél estaba obligado a tributar también como viajante.

A continuación dijo el señor Benítez de Lugo, según ya hemos anticipado a los lectores, que convencido el ministro de que es necesario aumentar los ingresos y disminuir los gastos a toda costa, a fin de que los esfuerzos del contribuyente no resulten estériles, y estimando en lo que valen las quejas de los agricultores, que hacen resaltar la desigualdad que en la tributación por riqueza rústica resulta entre los pueblos que contribuyen por cupo, y los que ya en el régimen de catastro lo hacen por cuota, ha determinado que se reduzcan los trabajos de campo a los de terminación de los pueblos en que estén empezados, y que todo el personal se dedique a llevar a la tributación los ocho millones de hectáreas en que los trabajos geométricos y declaratorios están acabados y sólo a falta de los trámites burocráticos. Añadió que esta medida, unida a la que representa la Real orden de 6 del actual, y que ya recogió la Prensa, que da a los Ayuntamientos y juntas periciales intervención más directa en los trabajos, como asesores del personal técnico, contribuirá, sin duda alguna, a que desaparezca el prejuicio que contra la forma moderna de la tributación sienten algunos agricultores, y se reduzcan, en cuanto sea posible, la diferente forma y cuantía del tributo entre las distintas provincias y hasta entre los diferentes pueblos de una misma.

MERCADOS

Trigos

Animada al fin la oferta ante los actuales precios de cotización, comenzó a manifestarse en los diferentes mercados, dando como lógica consecuencia cierto retraimiento por parte de la demanda, que tiende a ponerse en expectativa. A causa de ello, las transacciones fueron más limitadas durante la semana última y el alza parece contenida, por ahora al menos.

En el mercado de Valladolid se opera al detall alrededor de 79 reales fanega, y por partidas se cotiza a 79,75 y 80.

Otras plazas: Arévalo, a 78 reales fanega; Zamora, a 74; Burgos, álega, a 77; mocho y rojo, a 75; Nava del Rey, a 79; Riezu, a 72; Roa, a 76; Palencia, a 76 y 76,58; Baltanás, a 75; Piedrahíta, a 74; Peñaranda, a 77 y 78; Herrera, a 76; Soria, a 71; Aranda, a 76; Osorno, a 76 y 77.

La plaza de Sevilla ofrece como de costumbre: recibos semoleros, a 40 y 41 pesetas los 100 kilos, sin envase, sobre vagón; recio corriente, barbilla y blanco, a 40; voltizos y tremés, de 38,50 a 39.

En Tarragona se cotiza el trigo Segarra de 27 a 28 pesetas los 55 kilos. La plaza de Barcelona no ha modificado su tendencia y ofrece el canal castellano de 45,50 a 47 pesetas los 100 kilos.

En los mercados franceses son débiles las ofertas de trigos nacionales, y, no obstante, los precios son flojos, porque, en resiliad, sólo los adquieren los pequeños fabricantes regionales de harinas; los en mayor escala se abstienen porque esperan recibir en breve las partidas de trigo extranjeros que tienen comprometidas. Los precios fluctúan entre 89 y 95 francos los 100 kilos.—(De El Economist)

Las campanas de la iglesia de San Miguel SUSCRIPCION

de los feligreses e hijos de la Plla de la Iglesia de San Miguel, para adquirir campanas con destino a la misma, y poderla abrir el culto

Suma anterior, 4.712 pesetas.

Don José Martín, presbítero, 5 pesetas; doña María Ruiz, viuda de Ortiz de la Torre, 15; don Rafael Nadas, 3; don Lorenzo Vallés, 25; don Cipriano Allas, 5; señorita María Montero de Frutos, 5; señorita Eugenia Montero de Frutos, 5; señorita Pilar Domínguez Montero, 5; don Dámaso Barrio, 25; don Luis Barrio Mayo, 25; doña Saturnina González, 10; don Isaac Serrano, 10; don José Caro, 5; la niña Teresa Roldán, 1; el niño Julio Roldán, 1; don Hipólito Cabezas, 2; muy ilustre señor don Claudio Deza, maestrescuela, 25; don Antonio Ibot, 5; doña Eulogia Gilson, viuda de Herrero, 10; señorita Petra Pérez Rodríguez, 10.

Total, 4.909 pesetas.

Sobre el problema cultural

No es posible hablar de este tema sin que aparezca a nuestras mejillas el sello de la vergüenza y se sienta en el corazón un principio de rebeldía o de penosa resignación. No podemos llamar culto a un país que tiene un sesenta por ciento de sus habitantes analfabetos; no podemos llamar culto a un país que relega constantemente al último término el problema de la educación de sus ciudadanos, que no se da cuenta de que en la escuela se halla el talismán que convierte al bruto en hombre, que es allí donde se puede recibir una sólida formación espiritual, única posibilidad de contar con algo básico y fuerte donde poder cimentar después la constante labor de edificación cultural, social y política. Es preciso convencerse de que en la escuela está la única causa capaz de guiar al niño por la senda del progreso, apartándole de la corrupción actual y haciéndole saber de su propia responsabilidad y de la ajena, de sus deberes y derechos, para que, cuando hombre, posea una sólida formación cívica que le haga capaz de comprender la justicia y no le entregue su conciencia en manos de especuladores que terminan trocando en homi-

cida el brazo que la Naturaleza le dió para ser fiel intérprete de las decisiones de su bien formado cerebro en beneficio propio y de la sociedad.

Una solución franca y decidida de este magno problema parece que se apunta en la declaración ministerial del Gobierno que actualmente riga los destinos del país. Estamos tan acostumbrados a oír palabras bellas en este asunto y que no se han cumplido, que el espíritu más abierto al optimismo se resiste ya a conceder créditos a la esperanza. Seguimos creyendo que para la transformación cultural y económica que necesita España, será precisa la presión clamorosa de la opinión pública; es más, si el Gobierno se decide, como dice, a resolverlo con valentía, necesita, más que nunca, la asistencia y hasta la presión de toda la opinión que sienta el problema, pues será la única manera de evitar que se formule, una vez más, la respuesta acostumbrada de «no hay dinero», a los gritos de una saludable renovación nacional.

Efectivamente, el Tesoro está en situación lánguida, pero ha llegado la hora de hacer frente a la parálisis en que se ha vivido respecto de la situación económica y parece que el Gobierno se dispone también a hacer presión sobre los bolsillos pletóricos, yendo a la confección de un presupuesto de ingresos serio y equitativo en conciencia con las necesidades nacionales.

Ya lo sabéis, maestros nacionales, el Gobierno ofrece a la nación la solución del problema de la cultura; de nuestro problema. Confirma la promesa que en el Ateneo de Madrid nos hiciera el ministro de Instrucción pública en la sesión de clausura de la Asamblea del Magisterio, después de oír la palabra encendida, ferviente del joven maestro señor Vecina que supo demostrar que el Magisterio Nacional no carece de espiritualidad, de ideales

y entusiasmos por la árdua labor que se le tiene encomendada.

Nuestro deber es velar porque estas promesas, que han encendido en nuestra alma la luz de la esperanza, sean una realidad; para ello no debemos reparar en medios. Interesemos al pueblo en el problema educativo que es el de sus hijos; probemos a todos, altos y bajos, con nuestra constante labor escolar, que seguimos poniendo nuestra alma, nuestro cerebro en el desempeño de la misión; que si no dan mayor rendimiento nuestros esfuerzos, no es por falta de cariño hacia la obra que nos sobra, sino porque se nos hace trabajar sin elementos y en locales, que más bien que templos de amor e ideales donde se modelan almas, son antros miserables que invitan al decaimiento, precipitando la fatiga y el agotamiento.

Es necesario, es urgente, que se creen las escuelas que España necesita, instalándoles decorosamente; que se nos pongan las actuales en condiciones de máximo rendimiento; que se conceda al maestro la plenitud de derechos políticos; que se le den facilidades para adquirir una cultura pedagógica, cada vez mayor, que le ponga a salvo del ambiente de los pueblos que necesariamente tiene que asimilar; que la enseñanza y el Magisterio se unifique desde la escuela a la Universidad; que se le pague decorosamente para que pueda vivir con independencia, sin dedicarse a otras tareas más lucrativas, que necesariamente tienen que gastarle con detrimento de los resultados de su genuina misión, y en fin, que se resuelva el problema pedagógico en toda su amplitud. Y si esto lo lleva a feliz término el Gobierno actual, merecerá el aplauso general de la Nación que se sonroja mirándose en el espejo de su incultura. Por ahora es conveniente abrir un crédito de confianza al Gobierno y tener alerta a la opinión.

GASPAR BOTELLO

El Espinar 8-Abril 923.

Es un preparado racional y completo. No tiene creosota. No empalaga. No ejerce acción nociva alguna sobre el organismo. No extriñe.

De positivos resultados en el tratamiento de las afecciones del aparato respiratorio.

GUAYACOSOL

TOS CATARROS BRONQUITIS. ASMA

Evita las complicaciones bronco-pulmonares
Muestras gratis a los doctores que lo soliciten

Laboratorio farmacéutico: P. ABAD
FUENCARRAL, 87.- MADRID

Juicio de exenciones

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento, celebrarán juicios de exenciones los pueblos siguientes:
Día 14.—Cobos de Segovia, Coca, Domingo García, Donhierro, Eteros, Fuente de Santa Cruz, Hoyuelos, Ituro y Lama, Jemenuño y Juarros de Voltoya.

Exámenes extraordinarios en Junio

La Gaceta publica una Real orden de Instrucción pública concediendo exámenes extraordinarios en el próximo mes de Junio, a los alumnos que no pudieron examinarse o que fueron suspensos en el mes de Enero. Se les dispensarán los derechos de exámenes que entonces abonaron.

Las responsabilidades

Los procesos militares
Se asegura que el Gobierno ha enviado instrucciones al comandante general de Melilla, facultándole para escalonar las fechas del cumplimiento de los arrestos a que han sido condenados varios jefes y oficiales en determinado consejo de guerra, y que éstos se cumplirán en la península.
Estas resoluciones parece que han producido malestar en la guarnición de África.
También se ha acordado apercibir al auditor general de la Comandancia de Melilla, señor Pérez Hidalgo, por su conformidad con la sentencia.
Esta resolución del Supremo fué comunicada oficialmente al Gobierno el

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos, Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compré y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones.

Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.
Despacho, en el Banco de España, de diez a una, y en San Frutos, 7, principal, de dos a cinco

sábado, y éste lo ha trasladado al comandante general de Melilla.

Parece que el Consejo Supremo ha llamado a sí todas las sumarias substanciadas hasta ahora, aunque no haya habido disentimiento, y en alguna de ellas se aprecia lenidad.

En alguna hay quebrantamiento de la ley, y se dice que es la segunda contra el jefe del aeródromo de Nador, señor Ferrández Mulero.

Una causa que estará en breve en el Supremo es la seguida contra el general Araujo, en la cual ha recaído una gravísima sentencia.

Actitud del Supremo

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha participado oficialmente al Gobierno los acuerdos adoptados con motivo de un consejo de guerra celebrado en Melilla, pues en aquél ha encontrado negligencia.

Figura entre ellos una repulsa por haberse conformado el general Vives con la sentencia del Consejo.

El Gobierno tendrá que comunicar esta determinación al citado general, lo que viene a plantear al Gabinete un problema inquietante.

El jefe del Gobierno conferenció por teléfono con varios ministros, pidiéndoles detalles sobre este asunto.

También el señor Alcalá Zamora ha conferenciado con el general Weyler.

¿Procesamiento contra seis generales?

Por la impresión producida por estas primeras actuaciones del Supremo, cabe suponer lo que ocurrirá cuando la labor del Alto Tribunal se intensifique, como se anuncia.

Ayer se aseguró que el Consejo Supremo de Guerra y Marina piensa deducir la responsabilidad que corresponda a los seis generales que firmaron un comentadísimo documento con motivo del desistimiento de una operación militar.

Afirmase asimismo que, de incoarse el nuevo procedimiento, desempeñarían en él cometido importante los partes dados aquellos días por la Oficina Central de Asuntos Indígenas.

Habla el general Sánchez Ortega.—Sobre una condena de muerte

Los periodistas tuvieron ocasión de hablar ayer tarde, en un pasillo del ministerio de la Guerra, con el general Sánchez Ortega.

Como un periodista aludiese a su pretendido arresto, el general Ortega contestó vivamente:

—Si mil veces tuviera que condenar, mil veces condenaría de la misma forma. Estoy seguro de haber procedido con la mayor lealtad de conciencia.

Después el general rogó a los periodistas que no se hablase como de un hecho concreto de la pena de muerte para el coronel Araujo.

Y después añadió:

—Me mueve a hacer esta súplica un sentimiento de piedad hacia la esposa e hijas del coronel Araujo. La causa instruida contra él aún está en estado de sumario en Melilla. Falta todavía que pase al fiscal, calificación, conformidad de la autoridad judicial, trámite de defensa y, por último, reunión de Consejo. En esto se tardarán

lo menos dos meses; pero por las noticias publicadas en la Prensa resulta que la familia está condenada ya al mismo sufrimiento que si la pena hubiera sido impuesta.

El Consejo de guerra de ayer

Melilla, 10.—En la sala de banderas del cuartel del regimiento de Melilla se reunió el Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al teniente de Intendencia don Pedro Gapeña, en la causa que se le sigue por evacuación de las posiciones de Segangan, San Juan de las Minas y El Avanzamiento. Presidió el general Echagüe y actuó de vocal ponente el auditor de brigada don Francisco Ríos; de fiscal, el comandante de Carriñola don José Puente, y de defensor, el comandante de la Policía indígena don Federico Pita.

¿Los Reyes a Tetuán?

Irán en Junio

Con motivo de la visita a Palacio de la comisión de moros notables de Tetuán, el Rey les hizo el ofrecimiento de ir a Tetuán en Junio próximo, si aplazaban para entonces la fiesta que se celebrará con motivo de la entrega de la bandera a las fuerzas Regulares y mehalla jilifiana. Iría acompañado de la infantita doña Beatriz y también, probablemente, de la Reina doña Victoria, quien ha mostrado el deseo de conocer personalmente el funcionamiento de la Cruz Roja de Marruecos.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

He aquí la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer: «El Consejo de ministros ha tenido un amplio cambio de impresiones respecto de los asuntos pendientes y de varios decretos en preparación, dedicando su atención principalmente a oír la detallada exposición hecha por el ministro de Hacienda respecto de la situación del Erario y de las líneas generales del futuro Presupuesto.

Se despacharon expedientes de: Hacienda.—Aprobando la distribución de fondos del mes. Guerra.—Ejecución de obras de restauración en el campamento de Segangan en Melilla y adquisición sin formalidades de subasta de material de líneas telefónicas y de terrenos en Sevilla con destino a cuarteles y campo de instrucción.»

Informes particulares

Escasa fué la referencia que dieron anoche los ministros, de lo tratado en el Consejo e insignificante y sin interés es la que reflejamos porque el ministro de la Guerra rogó anoche que la Prensa por patriotismo, se abstenga de hablar de cuestiones militares. Innecesario es decir que la principal parte del Consejo estuvo dedicada al problema de Marruecos y que también se habló extensamente de la cuestión militar en relación con las actuaciones del Consejo Supremo de Guerra.

También dió cuenta el señor Alcalá Zamora del incidente ocurrido anoche en la calle de la Montera entre un alférez de Intendencia y un soldado de cuota de Ingenieros.

Se ocupó el Consejo del discurso pronunciado en el Ateneo por el diputado socialista, señor Prieto, y acordó lo mismo en este caso que en

VISITEN EXPOSICION

de ropa blanca, mantelería, juegos de cama, equipos de novias, etcétera, durante los días 9, 10, 11, y 12 en el entre-suelo de la confitería de Bausa, Plaza Mayor, 2, donde además se reciben los encargos.

los que afectan a la jurisdicción militar, respetar la independencia de los Tribunales.

100; en la cena: adultos, 54; niños, 36; total, 90.

Sucesos locales

Un herido

Esta mañana, a las doce y media, el jornalero Cecilio Martín Cabrero...

SUETOS

En el Cine Ideal continúa con éxito creciente la proyección de la película de serie...

Información local



En Segovia, ha permanecido algunas horas una comisión de jueces y oficiales de la Academia de Infantería...

ANEMIA

neurastenia, convalecencia, se curan tomando DI-TION. Poderoso reconstituyente.

ULTIMA HORA

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

Catástrofe de aviación

Un comandante y un capitán muertos. En el ministerio de la Guerra facilitaron esta tarde a primera hora la noticia de haber ocurrido una catástrofe...

DE SOCIEDAD

Aniversario. Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento del distinguido coronel de Artillería...

Comedor de Caridad

Comida: carne de vaca guisada con patatas. Cena: judías pintas con patatas.

Sirvientas

Se necesitan dos en la calle de San Agustín, número 10; una para las habitaciones y otra para las obligaciones de la cocina.

Pérdida

de un bolsillo de señora con una llave grande. Se agradecerá y gratificará la devolución de la llave en San Geroteo, 1, duplicado, primero.

STUDEBAKER advertisement featuring the brand name, 'NINGUN AUTOMOVIL DA MAYOR SATISFACCION', and images of cars.

ANIS DE LA "ASTURIANA" DON JORGE ZURDO BRAGULAT. Representante para la provincia de Segovia.

Servicio de transportes de Cantalejo a Valladolid. Desde el 18 del corriente mes de Abril se amplía el servicio de transportes en auto-omión...

HOTEL IMPERIAL - MONTERA, 22, MADRID. Confort completo. Aguas corrientes, calientes y frías en todas las habitaciones.

Se vende una vaca de pura raza, recién parida de segundo parto. Para tratar, con su dueño Ventura García, en Santo Domingo de Pirón.

Se vende máquina bordadora. San Antón, 3.

Coche en venta. Se vende un milord seminuevo, bien vestido y muy ligero.

A los molineros. Se venden varias piedras francesas, superiores. Para tratar y verlas, en la Posada de Vizcaíno.

Pastos se arriendan para ganado llevar, los de la «Mata de Nuestra Señora de la Sierra»...

Se venden dos casas en Santa María de Nieva, calle del Coronel Ortega, números 9 y 11.

Es sorprendente... el precio a que venden el calzado en la plazuela de la Rubia, número 6.

¿Tiene apetito su hijo? Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad...

Venta permanente de puertas, ventanas, balcones y toda clase de carpintería. Parador de Vizcaíno.

ALMACEN DE PESCADOS. Juan José García. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado...

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA - DE - BASILIA BERZAL. Isabel la Católica, número 9. Esta casa, tan favorecida de esta capital y su provincia por el inmenso surtido de alhajas tan especiales...

Jerónimo Farré Gamell. Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid.

ALMACEN DE PESCADOS. He aquí los precios: Merluza... 2,50; Congrio... 2,50; Pescadillas... 0,90 y 1,00.

MAS QUE VENDER, ES REGALO. CAMISAS SEÑORA RICA TELA, BORDADAS, A 2,95 PTAS. TODO A PRECIOS INCREIBLES EN VESTIDITOS PARA NIÑOS...

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad...

ALMACEN DE PESCADOS. Se hace de varios muebles en Desamparados, 18.

Montes-Fotógrafo. NO TIENE SUCURSAL. Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

Fiernas artificiales. sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que...

ALMACEN DE PESCADOS. Se admiten dos en casa céntrica. En la Administración del periódico darán razón.

El amigo contador. le dirá que la lámpara que ahorra más fluido, y por lo tanto, da el máximo rendimiento, es la Budapest TUNGSRAM...

ROYE IMPORTANTE. Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO...

ALMACEN DE PESCADOS. He aquí los precios: Voladores... 0,60; Almejas... 1,25; Besugos... 1,25; Sardinas... 1,00.

Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIPILOSAS ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

MUEBLES DE TODAS CLASES Y OBJETOS PARA LAS CASAS

HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34

MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España

AGRICULTORES INDUSTRIALES

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.

APARTADO NUM. 18.-BURGOS

AGRICULTORES

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Barquillo, 21, Madrid. Apartado número 5.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Viseras voluminosas. Desencos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de pierns y brazos art. Reales

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de a cara aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MEDICOS Y DE UJO CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.-HOTEL FORNOS

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCIA ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial durante 17 años consecutivos

c. M. Guillermo Trúñiger, S. A. Apartado 208-Barcelona SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39



FIX

[Fijador supremo del peinado

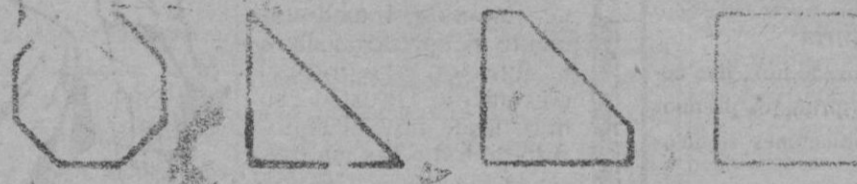
Perfumería Marcos MADRID

Director propietario: TOMAS FERNANDEZ MARCOS. Depositario general en Segovia: Pedro Parareda, Cervantes, 45. De venta, además: Pedro Hermoso, La Favorita, Juan Bravo, 46

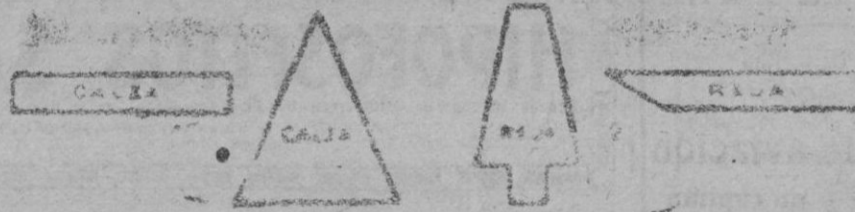
HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS

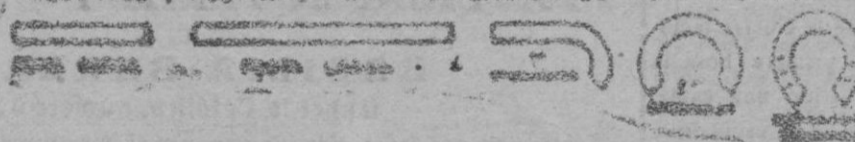
PARA CORTESAS CON SUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y GRABANT.



RECORTES Y PLANTILLAS PARA FABRICACIÓN DE HERRADURAS



JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA

Antonomía, 17-20, teléfono 101. BILBAO

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Este agua vegetal es una preparación científica con el empleo de sus y plantas no tóxicas, se extraen los principios para combatir la pérdida de los cabellos blancos en principio y en sus etapas de desarrollo. Es un remedio eficaz y seguro para combatir la caída de los cabellos blancos. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América.

HIERROS

Almacenista clasificado por la CENTRAL SIDERURGICA ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI Marqués del Puerto, 3 BILBAO

Cargos vacantes con 2.000 pesetas de sueldo

Entidad bancaria de Madrid necesita nombrar un delegado para la capital y para los partidos judiciales más importantes de la provincia.

No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para su vida.

El sueldo inicial 2.000 pesetas anuales, ampliable según su trabajo. Percibirá aparte comisiones, cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y una garantía de acciones o en cédulas reembolsables con interés del 5 al 7 por 100 anual según plazo de imposición. Las solicitudes delalladas dirijanse al apartado 923.-MADRID.

1.860,34 PESETAS POR 100

ha repartido en el último ejercicio

CAJA MUTUAL POPULAR

Se desean agentes productores en esa provincia.

Dirigirse por escrito a Velázquez, 3, Madrid.



Elixir CALLOL

de fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y reconocida por el Real Asesante de Medicinas y Cirujías

ES SUO AGRABABLE Y EFICAZ RÁPIDO

PRECIO DE FARMACIAS Y DROGUERIAS

El capitán "Sin Fatiga.."

quier portal o detrás de alguna esquina, en cada una de las estaciones que había hecho en las numerosas tabernas de la calle de Saint Honoré.

Después, a medida que aquellas estaciones se habían sucedido y la borrachera de nuestro hombre se había hecho más manifiesta, más impudente y más ruidosa, el amante de Colombe se había ido acercando.

Cuanto que no perdió ni una sola de las palabras pronunciadas en alta voz por el aventarero.

Cuando este último se encontró frente a frente con el capitán, se desencadenó en una larga serie de juramentos internacionales.

En seguida preguntó con inquietud: -¿Me habéis oído?..

- Sí; no he perdido ni una sola palabra de vuestras excelentes intenciones... Y vengo a vos en la confianza de que habéis de devolverme a mi amigo.

El borracho preguntó con inquietud: -¿He dicho que os la devolvería?

-¡Pardiez! con todas sus letras... El alemán lanzó un suspiro capaz de mover un molino de viento y dijo: -Debo estar completamente embriagado para que mi honradez se haya despertado hasta este punto.

Después añadió con resignación: -Sea, os devolveré a la señorita.

¿Pero cuáles van a ser mis remordimientos por haber sido tan virtuoso, una vez que se me haya pasado la borrachera?

Y el alemán lloraba como un becerro.

El capitán Sin Fatiga le dió un golpecito en el hombro amigablemente.

-Me ocurre un medio-le dijo- para que no volvais a tener jamás remordimientos... y ese medio es que no

abandonéis jamás esa hermosa borrachera, para lo cual yo os daré la clave cuando haya reconquistado a Colombe.

Herr Gott lanzó una carcajada de satisfacción y dijo:

-Noble joven; vuestras palabras son de plata y vuestros pensamientos de oro... Pero no perdamos un momento y prestémonos una mutua asistencia... Sostenedme que yo os guiaré y como nos decía el príncipe Eugenio en Malplaquet, cuando yo estaba en los ventres de fer de Marlboroug:

-¡Hijos míos, apretad las barbas y sujetaros bien los cascos porque van a cargar!

.....

Era ya de noche cerrada cuando los dos compañeros llegaron al ángulo de la calle del Infierno y de los Pesca-

dores. Después de haber hecho una seña a Juan para que se ocultase detrás de él; el mayor fué a dar tres golpecitos discretos en la puertecilla misteriosa por

la cual hemos visto ya a la policía en busca de Cartouche, introducirse en el nido amoroso de la señora de Maillane.

En seguida la voz del castellano de Rocamayor, preguntó desde el interior:

-¿Quién es?

-Es ist ich; (soy yo) - respondió el alemán.

La puerta se abrió con suavidad. -¡Entra pronto! -dijo Polifemo.

Pero el mayor se separó para dar paso al capitán Sin Fatiga.

-Pasad primero, mi capitán... Y se separó bruscamente, quedando al descubierto la arrogante figura del oficial.

-¡El! -exclamó el Gascon retrocediendo ante aquella aparición repentina.

Y trató de cerrar la puerta. Pero Juan había ya franqueado el dintel, y de un brinco había saltado hasta coger la garganta del castellano. Y haciendo a este último un dogal